



Perfil del innovador curricular: Una propuesta de profesionalización docente para una institución de educación superior tecnológica

Alma Yereli Soto Lazcano
aysotol@ipn.mx

José Antonio Sánchez Ortiz
jasanortiz.est@gmail.com

RESUMEN

La ponencia describe los avances del marco teórico que sustenta el proyecto de investigación denominado “Formación docente para la innovación curricular: una propuesta integral de profesionalización” (proyecto SIP20171679), financiado por la Secretaría de Investigación y Posgrado del Instituto Politécnico Nacional (IPN). A través de la revisión de literatura se han identificado modelos que definen una serie de rasgos, características y competencias del innovador curricular, que posteriormente se contrastarán durante la fase de recolección de datos con distintos agentes curriculares, para la determinación de las competencias profesionales del perfil de egreso a desarrollar en un diplomado que se diseñará para la comunidad docente del IPN para la profesionalización de la innovación curricular.

PALABRAS CLAVE: Formación docente, innovaciones curriculares, profesionalización, competencias.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El currículo de las instituciones educativas de nivel superior debe innovarse de manera periódica y permanente para mantener sus características de vigencia, relevancia y pertinencia en la sociedad actual, donde el conocimiento y la información están en constante evolución. Es común que las innovaciones al currículo se realicen en periodos de reforma, porque éste representa uno de los componentes más importantes de un sistema educativo y porque el proceso de innovación hace posibles y accesibles los cambios profundos de una reforma.

La última reforma educativa del Instituto Politécnico Nacional (IPN) emprendida en 2004, no fue producto de la ocurrencia, sino que se sustentó en las tendencias de la política pública nacional e internacional en educación superior de la época. Así lo demuestra el trabajo realizado por el Consejo Mexicano de Investigación Educativa, donde el estado del conocimiento sobre la investigación curricular en México durante el periodo 2002-2011 (Díaz, 2013), señala que el 66% de las producciones científicas y académicas se refirieron al campo del currículo en la educación superior (829 de 1,241 analizadas). Actualmente, el Plan Nacional de Desarrollo



2013-2018 y el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 muestran políticas públicas que no son distantes de las establecidas en la década anterior.

Este fenómeno hizo posible que las innovaciones curriculares en el IPN se realizaran con mayor frecuencia en las Unidades Académicas, pero existían desafíos para realizarlas, porque el IPN no contaba con especialistas internos para dirigir y asesorar políticas y acciones en materia curricular con base en los principios del entonces “nuevo” Modelo Educativo Institucional (MEI) y del Modelo de Integración Social (MIS) (IPN, 2004a; 2004b).¹

Lo anterior se vio reflejado en los 1,382 proyectos de investigación educativa registrados ante la Secretaría de Investigación y Posgrado del IPN durante el periodo 2005-2015, que representan sólo el 9% del total de proyectos de investigación desarrollados. De los 1,382 proyectos, 72 son investigaciones referidas al currículo, es decir, sólo el 5.2% de la investigación educativa realizada en un periodo de once años (IPN, 2017), por lo que se puede inferir que los estudios sobre el currículo y sus innovaciones no han sido una prioridad para la comunidad académica.

Las profesiones que han sido creadas en la sociedad para la teoría y práctica del currículo son la Pedagogía y las Ciencias de la educación, pues sus egresados son quienes pueden convertirse en asesores expertos de la innovación curricular, aunque es importante considerar que no todos los profesionistas de estas carreras desempeñan esta actividad en el campo laboral (que requiere un nivel de especialización). Empero, el IPN no oferta perfiles profesionales relacionados con el diseño, desarrollo y evaluación curricular, y los pedagogos o licenciados en educación adscritos a la Institución, realizaban principalmente actividades de docencia, investigación y de apoyo a la educación. De esta manera, los tomadores de decisiones académicas han recurrido a la contratación de asesores externos para consultar temas curriculares y se realizó la contratación de personal con perfiles profesionales de pedagogos, psicólogos educativos y licenciados en educación -principalmente- que se incorporaron en las áreas operativas para apoyar los procesos de evaluación y rediseño curricular de los programas académicos.

Por otro lado, un desafío relacionado con la gestión de la innovación curricular en la Institución ha sido la selección de los perfiles para la coordinación de los procesos de evaluación y rediseño curricular, los cuáles deberían ser liderados por profesionistas aptos para realizar tales trabajos, no obstante, estas actividades pueden ser designadas a egresados del IPN con

¹ En el pasado sí se realizaban procesos de rediseño curricular en el IPN, pero no de manera periódica porque la innovación curricular no constituía una política institucional. Por otro lado, la reforma educativa invitó a un cambio paradigmático en el modelo educativo de la institución, lo que provocó cierta resistencia en una parte de la comunidad arraigada a la enseñanza tradicional.



profesiones diversas que acrediten experiencia en el campo curricular, debido a que aún es insuficiente el capital intelectual especializado con el que cuenta actualmente el Instituto. Y aunque la diversidad profesional enriquece el trabajo curricular, es imprescindible reconocer que los equipos coordinadores deben prepararse y profesionalizarse, porque el diseño, desarrollo, evaluación e innovación del currículo son actividades que requieren de una alfabetización curricular fundamental porque conllevan un nivel de complejidad.

Las tres unidades académicas de nivel superior que fueron pioneras en el rediseño curricular de sus programas académicos a partir de los principios del MEI fueron la Escuela Superior de Turismo (en el año 2007), la Escuela Superior de Comercio y Administración Unidades Santo Tomás y Tepepan (en el año 2009), todas pertenecientes al área de conocimiento de las ciencias económico-administrativas. No obstante, el principal desafío que enfrentaron los equipos pedagógico-curriculares fue la formación de los docentes participantes en las comisiones de rediseño, que se afrontó con el surgimiento de acciones formativas y eventos emergentes durante el mismo proceso de rediseño curricular, por ejemplo: cursos- talleres, mesas de trabajo durante las jornadas académicas y asesorías personalizadas.

JUSTIFICACIÓN

De la experiencia derivada en los procesos de innovación curricular en las unidades académicas antes mencionadas, es que surgió la necesidad de desarrollar un proyecto de investigación que proporcione los resultados que permitan sustentar un programa de profesionalización docente para la innovación curricular, contextualizado a las necesidades del IPN.

Es decir, que las primeras experiencias de acciones formativas dirigidas a los docentes se conviertan en una propuesta sistematizada de profesionalización que sensibilice y especialice a los profesores ante las innovaciones curriculares en el IPN.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

De acuerdo con Chehaybar (2006, p. 227), las concepciones educativas contextualizadas por la situación histórica, política, económica, cultural y social de los países influyen en el proceso de formación docente, y como se ha mencionado anteriormente, en la actualidad las políticas educativas están impulsando con más regularidad las innovaciones curriculares, como una estrategia para la mejora de la calidad de los sistemas educativos de nivel superior (ANUIES, 2011).

En este sentido, Medina (1990c, 1995, citado en Marcelo y López, 1997, p. 5) destaca la innovación curricular como una actividad de formación docente, en la que el profesorado



justifica y plantea la menor adaptación y transformación del currículo, así como la concepción y práctica de los procesos formativos en la escuela y en el aula. Sin embargo, existe una propensión en las Instituciones Educativas a centrarse en el diseño formal de modelos y planes de estudios, dejando en segundo plano la formación de los docentes para los cambios curriculares, que se puede atender otorgando acciones formativas que les sensibilice y abastezca de apoyos y herramientas requeridas durante la apropiación e implantación de las propuestas curriculares en la escuela y en las aulas (Díaz, 2010).

OBJETIVOS

El objetivo de la ponencia es describir rasgos, características y competencias del innovador curricular a partir de modelos teóricos. Este trabajo reporta los avances obtenidos de la revisión de literatura del estudio titulado “Formación docente para la innovación curricular: una propuesta integral de profesionalización” (proyecto SIP20171679), financiado por la Secretaría de Investigación y Posgrado del IPN, cuyo objetivo final es diseñar una propuesta integral de formación docente para la innovación curricular a partir de las necesidades de rediseño en el IPN, con fines de implementación y mejora.

METODOLOGÍA

Se realizó una búsqueda de información documental, donde el criterio de selección estuvo en función de un abordaje relacionado con la innovación curricular y la formación docente. Los documentos fueron obtenidos en los repositorios institucionales, así como bases de datos científicas y repositorios externos (EBSCO®, Scielo®, Google académico® y WorldCat®). Para la construcción del marco de referencia teórica se utilizaron fichas de resumen analítico y matrices de análisis de contenido.

Los resultados descritos a continuación son parte del marco teórico de referencia relacionado con las competencias que un especialista en innovación curricular debe desarrollar con base en los modelos teóricos identificados.

RESULTADOS Y CONCLUSIONES

El modelo del docente innovador que surgió en la última década del siglo XX, destaca el papel del profesor como agente curricular protagónico en los procesos de innovación, ya que se concibe como (Tejada, 1995, en De la Torre y Barrios, 2000, p. 48):

- a) un sujeto capaz de filtrar y redefinir proyectos;
- b) adquiere un papel primario porque participa en el diseño, rediseña, reinterpreta en su contexto, toma decisiones y construye la innovación;



- c) su relación se muestra colaborativa, con autonomía, diferenciación funcional, comunicación y coordinación;
- d) debe estar cualificado profesionalmente para innovar.

Para Tejada (1995, en De la Torre y Barrios, 2000), en los momentos de reforma educativa y desarrollo curricular es inconcebible la idea de un profesor como mero ejecutor de proyectos de innovación. Un contexto de cambio educativo nos lleva a pensar en un profesor transformador de diseños de acuerdo a su propia situación, su contexto de funcionamiento, lo que configura un modelo de docencia que va más allá de ser implementador y agente curricular. Es así como surge el modelo del docente innovador-investigador, que puede caracterizarse de la siguiente forma:

Tabla 1. Modelo del docente innovador-investigador	
Caracterización de la actuación del profesor en un contexto de reforma	Perfil del docente innovador-investigador
<ul style="list-style-type: none"> a) la necesidad del cambio, lo que implica un cambio de actitud y adquirir nuevas competencias profesionales; b) la aplicación práctica de la investigación-acción, como elemento de mejora de la propia práctica profesional y por tanto la innovación; c) el trabajo en equipo, lo que le exige nuevas destrezas sociales (el profesor aislado en su aula no tiene sentido hoy día, por las propias exigencias del desarrollo curricular). Todo ello configura una nueva concepción del centro educativo y su sistema relacional, valores y estructuras; d) la existencia de otros protagonistas (familia, medios de comunicación, otros profesionales, etc.) con los que tiene que relacionarse; e) la presencia de otros medios, (las nuevas tecnologías) que permiten liberarse de la rutina, dejar a un lado los planteamientos memorísticos-tradicionales, etc. <p>En una palabra, el profesor de hoy, por las exigencias de su práctica, es un profesional que toma decisiones, flexible.-libre de prejuicios (actitud de anteponerse y rectificar a tiempo) , comprometido con su práctica (reflexiona sobre la misma y aporta elementos de mejora), que se convierte en un recurso más para el grupo (Tejada, 1995:26).</p>	<p>El perfilamiento integra toda una serie de conocimientos, capacidades, habilidades-destrezas, actitudes. Los más relevantes son (Tejada, 1998):</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Concomiendo del entorno. b) Capacidad de reflexión sobre la práctica. c) Actitud autocrítica y evaluación profesional. d) Capacidad de adaptación a los cambios (flexibilidad). e) Tolerancia a la incertidumbre, al riesgo y la inseguridad. f) Capacidad de iniciativa y toma de decisiones. g) Poder-autonomía para intervenir. h) Trabajo en equipo. i) Voluntad de autoperfeccionamiento. j) Compromiso ético profesional.

Fuente: Elaboración con base en Tejada (1995, en De la Torre y Barrios, 2000).

Para tener un modelo teórico sobre las capacidades que se desarrollan en las profesiones relacionadas con el campo de la educación, fue necesario revisar las competencias específicas que fueron estudiadas en el Proyecto Tunning en Europa y en América Latina. Aunque la formación de un docente capaz de participar en procesos de innovación curricular no requiere la configuración de este perfil en extenso, sí conviene analizar las competencias relacionadas con la gestión curricular:



Tabla 2. Competencias específicas en educación

Europa	América latina
<p>Ciencias de la Educación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ser capaz de analizar conceptos y teorías educativas y cuestiones de política educativa de una forma sistemática. 2. Ser capaz de identificar los vínculos potenciales entre los conocimientos del área y su aplicación a políticas y contextos educativos. 3. Ser capaz de reflexionar sobre el propio sistema de valores. 4. Ser capaz de cuestionar conceptos y teorías de las Ciencias de la Educación. 5. Ser capaz de reconocer la diversidad de alumnos y las complejidades del proceso de aprendizaje. 6. Ser consciente de los diferentes contextos en que el aprendizaje puede tener lugar. 7. Ser consciente de los diferentes papeles de quienes participan en el proceso de aprendizaje. 8. Comprender las estructuras y objetivos de los sistemas educativos. 9. Ser capaz de realizar una investigación educativa en contextos diferentes. 10. Habilidades de asesoramiento. 11. Ser capaz de gestionar proyectos para la mejora y desarrollo escolar. 12. Ser capaz de gestionar programas educativos. 13. Ser capaz de evaluar programas y materiales educativos. 14. Ser capaz de prever nuevas necesidades y demandas educativas. 15. Ser capaz de liderar o coordinar equipos educativos multidisciplinares. <p>Formación del Profesorado:</p> <ol style="list-style-type: none"> 16. Comprometerse con los progresos y logros de los alumnos. 17. Ser competente en diversas estrategias de enseñanza/aprendizaje. 18. Ser competente en el asesoramiento de alumnos y padres de alumnos. 19. Conocer la materia que debe impartirse. 20. Ser capaz de comunicarse de forma eficaz con grupos e individuos. 21. Ser capaz de crear un clima facilitador del aprendizaje. 22. Ser capaz de hacer uso del <i>e-learning</i> integrándolo en los contextos de aprendizaje. 23. Ser capaz de administrar el tiempo con efectividad. 24. Ser capaz de reflexionar sobre el propio rendimiento y evaluarlo. 25. Ser consciente de la necesidad de un desarrollo profesional continuo. 26. Ser capaz de evaluar los resultados del aprendizaje y los logros de los alumnos. 27. Ser competente en la resolución colaborativa de problemas. 28. Ser capaz de responder a las diversas necesidades de los alumnos. 29. Ser capaz de mejorar los entornos de enseñanza/aprendizaje. 30. Ser capaz de adaptar el currículum a un contexto específico. 	<p>Al finalizar los estudios de Educación los egresados deben tener la capacidad de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Domina la teoría y metodología curricular para orientar acciones educativas (Diseño, ejecución y evaluación). 2. Domina los saberes de las disciplinas del área de conocimiento de su especialidad. 3. Diseña y operacionaliza estrategias de enseñanza y aprendizaje según contextos. 4. Proyecta y desarrolla acciones educativas de carácter interdisciplinario. 5. Conoce y aplica en el accionar educativo las teorías que fundamentan las didácticas general y específicas. 6. Identifica y gestiona apoyos para atender necesidades educativas específicas en diferentes contextos. 7. Diseña e implementa diversas estrategias y procesos de evaluación de aprendizajes en base a criterios determinados. 8. Diseña, gestiona, implementa y evalúa programas y proyectos educativos. 9. Selecciona, elabora y utiliza materiales didácticos pertinentes al contexto. 10. Crea y evalúa ambientes favorables y desafiantes para el aprendizaje. 11. Desarrolla el pensamiento lógico, crítico y creativo de los educandos. 12. Logra resultados de aprendizaje en diferentes saberes y niveles. 13. Diseña e implementa acciones educativas que integran a personas con necesidades especiales. 14. Selecciona, utiliza y evalúa las tecnologías de la comunicación e información como recurso de enseñanza y aprendizaje. 15. Educa en valores, en formación ciudadana y en democracia. 16. Investiga en educación y aplica los resultados en la transformación sistemática de las prácticas educativas. 17. Genera Innovaciones en distintos ámbitos del sistema educativo. 18. Conoce la teoría educativa y hace uso crítico de ella en diferentes contextos. 19. Reflexiona sobre su práctica para mejorar su quehacer educativo. 20. Orienta y facilita con acciones educativas los procesos de cambio en la comunidad. 21. Analiza críticamente las políticas educativas. 22. Genera e implementa estrategias educativas que respondan a la diversidad socio – cultural. 23. Asume y gestiona con responsabilidad su desarrollo personal y profesional en forma permanente. 24. Conoce los procesos históricos de la educación de su país y Latinoamérica. 25. Conoce y utiliza las diferentes teorías de otras ciencias que fundamentan la educación: Lingüística, filosofía, sociología, psicología, antropología, política e historia. 26. Interactúa social y educativamente con diferentes actores de la comunidad para favorecer los procesos de desarrollo. 27. Produce materiales educativos acordes a diferentes contextos para favorecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.



Fuente: Tuning Europa (Comisión europea, 2006, pp. 96-97) y América Latina (Comisión europea, 2011-2013, párr. 1).

Finalmente se presenta la siguiente propuesta que describe el perfil profesional de un innovador curricular a nivel experto, que involucra competencias genéricas y específicas, así como rasgos y capacidades que sólo se pueden lograr con la profesionalización, actualización permanente y la experiencia en las innovaciones curriculares:

Tabla 3. Perfil profesional del innovador curricular de nivel superior		
Principales competencias específicas:		
<ul style="list-style-type: none"> • Identifica ámbitos y niveles del currículo. • Diagnostica la oferta y demanda educativa para abrir nuevas oportunidades o mejorar la existente. • Investiga las fuentes del currículo para la fundamentación de un plan de estudios. • Diseña o rediseña propuestas curriculares de las carreras profesionales en la Institución o Sistema educativo (planes de estudios, programas de estudios y planificación didáctica). • Asesora la implantación o desarrollo del currículo de las carreras profesionales en la Institución o Sistema educativo. • Evalúa el currículo de las carreras profesionales -nuevas o ya existentes- en una Institución o Sistema educativo. • Gestiona el cambio mediante el proceso curricular con base en la programación, coordinación, supervisión y ejecución de actividades pertinentes, a fin de ajustar el perfil profesional a las necesidades de la sociedad, la Institución Educativa, del mercado laboral y profesional. 		
Principales competencias genéricas:		
Instrumentales: <ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento: analítico, sistémico, crítico, reflexivo, lógico, analógico, práctico, colegiado, creativo y deliberativo. • Gestión del tiempo. • Resolución de problemas. • Toma de decisiones. • Orientación al aprendizaje. • Planificación. • Uso de las TIC. • Utilización de bases de datos. • Comunicación verbal y escrita. • Manejo de idioma extranjero (comprensión lectora). 	Interpersonales: <ul style="list-style-type: none"> • Automotivación. • Diversidad e interculturalidad. • Adaptación al entorno. • Sentido ético. • Comunicación interpersonal. • Trabajo en equipos -interdisciplinarios, multidisciplinarios y transdisciplinarios-. • Tratamiento de conflictos y negociación. 	Sistémicas: <ul style="list-style-type: none"> • Creatividad. • Innovación. • Gestión por objetivos y de proyectos. • Orientación a la calidad. • Orientación al logro. • Liderazgo.
Atributos		
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas públicas en materia educativa y nuevas tendencias de conocimiento. Teoría y modelos educativos. • Paradigmas psico-pedagógicos del aprendizaje. • Escuelas y principios de la Didáctica general y desarrollo de las didácticas específicas. • Teoría curricular. • Líneas de pensamiento, fuentes, paradigmas y modelos curriculares. • Sistemas de créditos. • De la innovación educativa. • De la investigación educativa. • Temas transversales (como ética, sustentabilidad, equidad de género, etc.) • Básicos sobre las Disciplinas y profesiones. 	
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de gestión curricular. • Metodologías de diseño, desarrollo y evaluación curricular. • Identificación del currículo oculto. • Adaptación curricular y elaboración de proyectos curriculares. • Gestión de información (recopilar, clasificar, analizar y evaluar datos) y del conocimiento. • Técnicas e instrumentación para el diseño, desarrollo y evaluación curricular. • Calcula mediante uso de los sistemas de créditos • Asesoramiento pedagógico-curricular • Sobre la investigación educativa. • Sobre la innovación educativa. • Digitales. • Escucha activa y asertividad. • Persuasión, manejo del estrés y trabajo bajo presión. 	



Actitudes y valores	<ul style="list-style-type: none"> • Paciencia y tolerancia. • Apertura y flexibilidad. • Autonomía. • Cortesía y empatía. • Iniciativa y proactividad. • Promueve el cambio. • Compromiso social. • Ética profesional.
----------------------------	---

Fuente: Elaboración propia con base en Tejada (1995, en De la Torre y Barrios, 2000); Tunning Europa (Comisión Europea, 2006); Tuning América Latina (Comisión europea, 2011-2013); Villa y Poblete (2007); Kuri y Pérez (2015).

CONCLUSIONES

El modelo teórico que describe las competencias y atributos de un innovador curricular permitirá establecer el perfil de egreso del diplomado de profesionalización docente que será diseñado para la comunidad académica del IPN. El modelo presentado será contrastado con los datos obtenidos durante la etapa de recolección de datos del proyecto de investigación educativa.

Como lo destaca Díaz (2010), la formación docente debe convertirse en el centro de atención que permita la sensibilización y preparación de los docentes que participen en las comisiones de rediseño curricular. Mediante el diplomado propuesto se proporcionará a los docentes los fundamentos, apoyos y herramientas requeridas para la apropiación, rediseño e implantación de las nuevas propuestas curriculares en las Unidades Académicas del IPN. Asimismo, se diseñará una estrategia de asesoramiento pedagógico-curricular que fortalezca la formación docente que les prepare ante las innovaciones curriculares.

REFERENCIAS

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2011). *Innovación curricular en instituciones de educación superior. Pautas u procesos para su diseño y gestión*. Compilación de Lourdes Medina Cuevas y Laura Leticia Guzmán Hernández. México: ANUIES.

Cheybar y Kuri, E. (2006). La percepción que tienen los profesores de educación media superior y superior sobre su formación y su práctica docente, *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, vol. XXXVI (núm. 3-4, 3er-4to trimestre, 2006), pp. 219-259.

Comisión europea (2006). *Tuning Educational. Structures in Europe*, Publicaciones de la Universidad de Deusto, Bilbao.

Comisión europea (2013). *Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe final -Proyecto Tuning- América Latina 2011-2013*, Publicaciones de la Universidad de Deusto, Bilbao.



Díaz, F. (2010). Los profesores ante las innovaciones curriculares, en *Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES)*, vol. 1 (núm.1), pp. 37-57. Recuperado en febrero de 2017 de <http://ries.universia.net>

Díaz, A. [coord.] (2013). *La investigación curricular en México*. México: ANUIES-COMIE.

Díaz, F. (1993). Aproximaciones metodológicas al diseño curricular hacia una propuesta integral. *Tecnología y Comunicación Educativas*, 21, 19-39. Recuperado en febrero de 2017 de <http://postgrado.una.edu.ve/curricular/paginas/diazaproxima.pdf>

Instituto Politécnico Nacional (IPN) (2004a). *Un nuevo modelo educativo para el IPN, Materiales para la Reforma en el IPN*, vol. I, México: IPN.

Instituto Politécnico Nacional (IPN) (2004b). *Modelo de Integración Social del IPN. Programa estratégico de vinculación, internacionalización y cooperación, Materiales para la Reforma en el IPN*, vol. VI, México: IPN.

Instituto Politécnico Nacional (IPN) (2017). "Estado del conocimiento sobre la innovación educativa y la investigación educativa en el IPN durante el periodo 2005-2015. Informe Proyecto SIP 20164788", México, IPN.

Kuri, S. y Pérez, E. (Septiembre de 2015). La función del asesor curricular: entre la gestión y la innovación. En *Congreso Internacional de Educación. Currículum 2015*. Congreso llevado a cabo en la Universidad Autónoma de Tlaxcala, Tlaxcala, México.

Marcelo, Carlos y López Julián (1997). *Asesoramiento curricular y organizativo en educación*. España: Ariel.

Ortega, P., Ramírez, M., Torres, J., López, A., Servín, C., Suárez, L. y Ruiz, B. (2007). "Modelo de innovación educativa. Un marco para la Formación y el desarrollo de una cultura de la Innovación". *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 10(1), pp. 145-173.

Tejada, J. (2000). El docente innovador, en De la Torre y Barrios, O. (Coord.), *Estrategias didácticas innovadoras. Recursos para la formación y el cambio*. España: Octaerdo S.L., p. 47-61.

Villa, Aurelio y Poblete Manuel (2007). *Aprendizaje basado en competencias. Una propuesta para la evaluación de las competencias genéricas*. Bilbao, España: Mensajero/ICE Universidad de Deusto.